

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Miércoles 11 Febrero 1891

AÑO XX

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

Núm. 5.431

## EL FALLO DE LA OPINION PÚBLICA

Cuéntase que la pólvora fué inventada por un fraile, quien, haciendo experimentos para conocer su fuerza, perdió la vida. El invento mató á su inventor: el hijo arrebató la vida á su padre: la primera víctima de ese elemento de muerte, fué el mismo que le había dado el ser. La pólvora comenzó su existencia por el parricidio.

Ni el Sr. Sagasta, ni sus fusio-demócratas son frailes; pero han inventado y confeccionado al sufragio universal, muy persuadidos de que, con eso, habían reducido á la impotencia á los conservadores. Mas cuando, por primera vez se ha aplicado la mecha á esa pólvora, llamada «soberanía nacional» por sus autores, éstos han sido anonadados por su propio invento.

¡Se han lucido!

Hace años se viene dando tormento á la palabra, opinion pública; ente imaginario, inverosímil y absurdo.

El público, ó sea la suma de los hombres que componen la nacion, está dividido en clases, en partidos y en temperamentos, y por consiguiente el número de opiniones que bullen en el público, son muchas y muy distintas.

Por tal razon, cuando se dice: «La opinion pública lo exige, ó lo pide.» «La opinion es la reina del mundo.» se dice un disparate; porque el que así habla, se le puede preguntar: «¿La opinion de quién, ó de quiénes?»

La verdad es que ni en el mundo, ni en cada nacion, ni en cada pueblo, ni en cada familia hay una opinion, sino varias opiniones.

¡Vaya usted, pues, á averiguar cuál es la opinion dominante, acerca de determinado punto ó materia en una colectividad compuesta de millones de individuos!

Con el objeto de salvar esa dificultad ha inventado el liberalismo el sistema de las mayorías; ó sea la preponderancia de la fuerza bruta sobre la razon. ¡Y esta es una de las conquistas del progreso moderno!

Todos los hombres discurren; pero ya se sabe que no todos saben discurrir; porque la razon de que el Creador dotó al hombre, no es más que un principio, un germen de entendimiento, una facultad que necesita cultivo; y no como se quiera, sino cultivo esmerado. ¿Será tan humilde el Sr. Sagasta que se conforme con la idea de que su razon, su entendimiento, su discurso, es igual entaramente al del aguador que lleva cubetas de agua á su casa, ó al barrendero que en las primeras horas de la mañana recoge la basura en las calles con el escobón?

El Sr. Sagasta conoce, lo mismo que nosotros, que la inteligencia es casi infinitamente superior al número; más sospechamos que su señoría, no obstante su avanzado liberalismo, ha dado en que en una colectividad de hombres no se necesita que todos sepan bastante para discurrir con visos de acierto, y que con uno que sepa, si le sigue muchos que ignoren, basta para formar un partido: una simple unidad sig-

nifica un millon cuando está seguida de seis ceros; y, por tanto, denle al Sr. Sagasta muchos que le sigan, que se dejen guiar á ciegas por su criterio, y he aquí un partido, un cuerpo con su cabeza; una opinion: la unidad seguida de ceros.

Si entre esa unidad y los ceros se quiere poner algunas cifras significativas... ¡pchl! bien... Aunque eso tiene sus inconvenientes; porque al que es capaz de pensar, poco ó mucho, se le ocurren á veces ideas que pueden comprometer la existencia del millon completo. ¿No es verdad, usted, Sr. Sagasta?

Y hé aquí por qué los partidos revolucionarios son aficionados á los ceros; que hombres sin opinion, como hojas de papel en blanco, se prestan perfectamente á que escriba en ellos lo que quiera el que sabe escribir.

¡Pues venga el sufragio universal! ¡Venga á decidir la suerte de la nacion, esa masa inmensurable de gente que no sabe discurrir! La palabra mágica libertad, metida en su cabeza, basta para llevar al ignorante por donde diga el maestro.

El ignorante entiende por libertad la licencia para hacer cuanto le venga á deseo. Y si no es eso lo que entiende, dígame qué. ¡Si entre muchos de los que se tienen por instruidos, pocos habrá que puedan darnos una definicion clara y terminante de la palabra, «libertad política, ó libertad civil!»

Al honrado é inocente labriego que pasa su vida entre terrones; al misero jornalero que no gana bastante para dar pan á sus hijos; al hombre del pueblo, que arrastra su pobreza por esas calles por donde discurren tantos coches lujosos, tanta gente ociosa que ostenta salud y saciedad; donde se abren los escaparates de tiendas de todas clases, se le acerca un patriota y le dice: «Con la libertad, con los derechos de ciudadano, tendrás cuanto apetezcas, serás rico; porque los árboles producirán panes y jamones; por los ríos correrá vino ó leche, y no nevará en invierno, ni el sol achicharrará á las gentes en verano.»

¡Vaya sí, el que eso oye y carece de razon suficiente para conocer la añagaza, gritará entusiasmado: ¡viva la libertad!

Y he aquí por qué los liberales, desde Sagasta á Ruiz Zorrilla, tienen aficion al sufragio universal: porque el pueblo es la clase más numerosa de la nacion; y dicen ellos: ése es todo nuestro, porque no discurre; á ése se le engaña con tortas y pan pintado.

Más no han caído en la cuenta de que el pueblo, si carece de criterio político porque le falta instruccion suficiente, tiene instinto que le ha dado Dios para suplir aquella falta; que si hay infelices á quienes la seduccion ó el estímulo de las malas pasiones tuercen su instinto en mal, la mayoría lo conserva tal como se lo dió Dios, y de ahí viene decir: «Ese tiene buenos instintos, y esotro los tiene malos.»

El buen instinto hace desconfiar al hombre de todo lo que se le quiere inculcar y

él no alcanza á comprender; y le dice también que á él lo que le conviene es que haya paz, orden y sosiego, para poder ganarse la vida como Dios manda.

Y los fusionistas que, al hacer la ley de sufragio universal, creyeron haber atado todos los cabos para que, si subían al poder los conservadores, se encontraran imposibilitados de gobernar, y tuvieran que caer á pocos meses ó á pocos días, como fantaseaban «La Iberia», «El Correo», «El Imparcial» y otros, que iba á acontecer ahora, han recibido el más amargo desengaño

¡Y cuán amargo!

Ley de sufragio universal hecha por ellos, completamente á su gusto.

Ayuntamientos y Diputaciones provinciales servidos por gente suya.

Una libertad concedida á todos los partidos, y una legalidad observada por parte del Gobierno y sus agentes cual nunca se había visto hasta ahora; y tanto es así, que hasta los mismos opositoristas no pueden menos de confesarlo.

Y, sin embargo, los fusionistas que acaban de dejar el poder después de haberlo ejercido cinco años, y todavía están atestadas las dependencias todas de Gobierno de empleados puestos por aquellos, han logrado sacar triunfantes «sesenta y tantos diputados!»

¿Qué fenómeno es este?

¿Qué se han hecho los ceros, que no han venido á formar en correcta fila á continuacion de ese guarismo?

¡Oh ingrato sufragio universal! ¡Oh parricidal... «¡El tu quoque, Brutus!...»

¡Como ha de ser! ¡Paciencia!

Peró una de dos; ó es preciso reformar aquello de la «opinion es la reina del mundo», ó hay que reconocer que la opinion no está por los revolucionarios, como lo demuestra la cifra de 120 diputados electos que suman todas las oposiciones.

Suponiendo que no aceptais lo primero, señores míos, tenéis el deber, si no queréis ser fuciosos, de inclinar la frente ante el fallo de la opinion pública á gusto vuestro consultada.—Juan Antonio Almela.

## DESTINOS MILITARES

Habiendo demostrado la esperiencia las dificultades que se tocan para tener completa la plantilla de subalternos de artilleria en los batallones de plaza; teniendo en cuenta los gastos que se ocasionan á los oficiales que, destinados al salir de la Academia á secciones montadas, deben pasar, sin que trascurra largo tiempo, á batallones de plaza, volviendo luego á aquellas secciones; y á fin de conciliar los intereses del servicio con los de los interesados, se han dictado las siguientes disposiciones:

Los primeros tenientes de las promociones que en lo sucesivo salgan de la Academia de Segovia, serán destinados, precisamente, á prestar sus servicios á los batallones de plaza, pudiendo los oficiales elegir el batallon en que deseen servir, siendo preferidos por el orden de prelación que hayan obtenido á su ascenso.

A los destacamentos mandados por subalternos se destinarán primeros tenientes que lleven, cuando menos, seis meses de práctica en el servicio del cuerpo.

Las vacantes que ocurran en las secciones montadas se irán cubriendo con los primeros tenientes de los batallones de plaza, de promociones anteriores, á menos que convenga á algunos de estos oficiales continuar en su destino y con ello no se resienta el servicio.

## DEL EXTRANJERO

Las noticias de Chile que publica la prensa francesa y la inglesa son á todas luces exageradas, si bien no puede negarse que la situacion de aquel pais es grave. Según «Le Gaulois», el presidente de los Estados Unidos, señor Harrison, ha ordenado al ministro norte-americano, en Santiago, que salga inmediatamente del territorio chileno si no obtienen inmediatas satisfacciones los ciudadanos de los Estados Unidos que han sido perjudicados en sus intereses por los actuales sucesos. Las pérdidas experimentadas por la colonia anglo-americana son muy considerables segun las noticias del diario francés, y el cónsul de Inglaterra en Valparaiso ha manifestado que, solo las de sus compatriotas, se elevan á 25 millones de pesetas.

La actitud en que «Le Gaulois» presenta al Gobierno de Washington es poco verosímil si se tiene en cuenta que hay en Chile verdadera colonia norte-americana, y que apenas pasarán de un centenar los nacionales de los Estados Unidos que allí se hallan establecidos. Los paises que tienen en aquella República intereses materiales mas considerables son Inglaterra y Alemania, y también España, si bien en menores proporciones.

De otro grave suceso da cuenta «Le Gaulois» diciendo que en Melipulli, dos naves mercantes que llevaban pabellon ingles han sido saqueadas por los insurrectos. Estos buques conducian tropas leales al presidente Balmaseda, y el hecho de arbolar la bandera británica era una estratagema, que fué descubierta por los revolucionarios.

Otro telegrama de «Le Gaulois» indica que las escuadras inglesas é italiana hicieron el 28 de Enero último una demostracion en la rada de Valparaiso.

Respecto á la situacion en que se encuentran respectivamente los revolucionarios y las fuerzas que permanecen fieles al presidente de la República, las noticias son contradictorias. Segun un despacho de Buenos-Aires, el presidente Balmaseda ha propuesto hacer que se retiren á Santiago las fuerzas de tierra que tiene dispuestas para dar una batalla decisiva, pero á condicion de que los insurrectos levanten el bloqueo de Valparaiso y de Iquique.

Esta actitud se atribuye á la presion ejercida por el Cuerpo diplomático extranjero, que ha amenazado con represalias si el actual estado de cosas se prolonga.

Las noticias telegráficas que publican «The Times» y «The Morning Post» dicen que las tropas leales al Gobierno se niegan á luchar con los revolucionarios.

Los datos que preceden y que consignamos para dar idea de las diferentes versiones que circulan sobre la situación actual de Chile, no nos merecen gran fe, y creemos que deben ser acogidos con reserva. Por lo menos deben encerrar grandes exageraciones, y, según nuestros informes, en los círculos diplomáticos se considera que son inexactos en su mayoría.

El cuñado del emperador del Japon ha muerto hace pocos días, en la mayor miseria, en el hospital de la Caridad de Nueva-York.

Era un alemán llamado Federico Stein, á quien los azares de una vida aventurera llevaron al Japon.

Hace dos años se casó con la hermana del Mikado; pero al año siguiente los tribunales dictaron contra él una sentencia de divorcio, y Stein fué expulsado del Japon.

Después de andar rodando por el mundo había caído en la miseria más terrible. Últimamente colaboraba en un periódico anarquista.

Su entierro ha sido costado por el club de la prensa alemana.

Mientras en la prensa científica se discute y se hacen votos por la adopción de un método que permita establecer la hora universal, los norte-americanos han resuelto dentro de su país el problema de una manera sencilla y práctica. Elegido como meridiano inicial el de Washington, la «Western Union» ha establecido en el observatorio un aparato telegráfico; y en el momento de pasar el sol por el meridiano, una simple emisión de corriente comunica la hora de las doce á todas las estaciones telegráficas de la república. Para facilitar esta simultaneidad, minutos antes de mediodía se interrumpe el servicio y se disponen las líneas para comunicar directamente con el observatorio. El trabajo se reanuda momentos después: La «Western Union» se indemniza ampliamente del tiempo de descanso que esto ocasiona á sus líneas, transmitiendo la hora á municipios y particulares, que por ese servicio le pagan un canon. En New-York tan solo son más de 7.000 los relojes que se arreglan por este procedimiento.

La moda para dentro de muy poco Las esclavinas que ahora gastan las señoras van á sufrir una modificación.

En Londres han empezado á suprimir sus plegados y las hacen imitando rigurosamente la esclavina de hule que usan los «policemen», pero con cuello militar sumamente alto.

Un teatro internacional. En una carta inédita de Wagner, cuyo autógrafo ha sido vendido estos días en París, escribía el gran músico:

«Sabe usted que siempre he tenido la idea de construir en París un teatro internacional, donde se interpreten en sus lenguas propias las grandes obras de las distintas naciones. Solo Francia, y especialmente París, pueden reunir en un haz producciones heterogéneas en apariencia pero cuyo conocimiento considero yo como indispensable al desarrollo intelectual y moral de un pueblo.»

La carta lleva la fecha de Marzo de 1870 y desgraciadamente vino la guerra á destruir el hermoso sueño del Teatro Internacional.

Parece que los certámenes de hombres gordos son ahora en Alemania corrientes.

Al concurso de Berlín ha seguido otro en Leipzig, en el que se han presentado 18

competidores, ganando el primer premio un bloque de carne y hueso, que pesa la friolera de 172 kilogramos; obtuvo el segundo un monstruo carnoso, con un resultado de 148, y el tercero una bola con dos piernas que oprime el santo suelo con una fuerza de gravedad igual á 128 kilogramos.

Obtuvieron los premios del certamen y los accésits dos tenderos, dos carniceros, un peluquero, un cervecero y un fotógrafo.

Aparte de esto, es evidente la contradicción que ofrecen con otros despachos. Los diarios ingleses publican un telegrama de Dalziel en que se afirma que, según noticias particulares de Valparaíso recibidas en Nueva York, la escuadra insurrecta ha sido rechazada de todos los puertos que ha atacado. Confirma esta noticia un telegrama de origen autorizado que se ha recibido de Buenos-Aires, y cuyo texto es el siguiente:

«La escuadra insurrecta no ha podido ocupar ningún puerto en la costa. En tierra la defensa está organizada y el ejército permanece fiel.»

Conviene no olvidar que las noticias procedentes de Nueva York y de Méjico no ofrecen, ni con mucho, las garantías de autenticidad que presenta el anterior despacho, pues los insurrectos cortaron el cable al Norte de Coquimbo que dificultaba las comunicaciones con los Estados- Unidos y la República mejicana.

De desear es que termine pronto la tirante situación en que se encuentra Chile. Tristes son siempre los hechos de fuerza que alteran la paz pública de una nación, pero mucho más cuando tanto se prolongan, causando, como no puede menos de ocurrir, grandes perjuicios al comercio y á la industria.

### Noticias Varias

Ante los tribunales italianos comparecerá, dentro de algunos días, un anarquista, acusado de tentativa de regicidio.

El procesado, á quien se le cogió un gran cartucho de dinamita, escribió una carta al Rey Humberto, que firmaban varios anarquistas, anunciándole que, si no renunciaba el trono antes del 14 de julio último, le asesinarían, haciendo estallar una bomba de dinamita cuando el Soberano pasara en su coche por las calles de Roma.

Parece, según un colega, que en el año agrícola actual se ensayarán en pequeña escala en el litoral de la provincia de Granada los cultivos de café, té y vainilla, con el fin de sustituir al de caña de azúcar, cuya explotación vá haciéndose cada día más onerosa.

Para hacer «pendant» con la hazaña de Winter el oficial de cosacos que hace poco fué á pié desde Rusia á París, otro ruso llamado Enatsky, perteneciente á la buena sociedad de San Petersburgo, ha apostado 20.000 rublos (próximamente 60.000 pesetas) con un inglés, á que irá desde la capital moscovita á París en veinticuatro días, en una «trokia» tirada por tres caballos.

El viajero está ya en camino y ha llegado á Gronbechoso seis días antes de lo que esperaba.

El inglés le sigue paso á paso. En la apuesta entra que el viaje se haga sin cambiar de caballos.

Los periódicos de Italia hacen grandes elogios de un compatriota nuestro, el tenor José Gomis, que ha hecho su «debut» con la ópera de Donizetti, «Poliuto»: señálanle como una gloria del arte lírico, y aclaman-

le como un nuevo Tamberlik.

Ha sido contratado en el acto de su «debut» para cantar diez óperas en Milán, y después de cumplir este compromiso, regresará á su país.

Es curiosa la nota de precios que una casa de Hamburgo que se dedica al comercio de fieras.

Los leones se cotizan desde 1.900 pesetas cada uno, los leopardos 450 pesetas, panteras negras 3.500 pesetas. Un tigre real 6.000 pesetas. Se ofrecen también varios rinocerontes desde 8 000 á 22 500 pesetas, elefantes africanos á 1.250 y de la India á 6.000 pesetas cada uno.

Un telegrama de París refiere que un individuo bien vestido, después de haberse empapado el traje de petróleo y haberse llenado los bolsillos de fósforos, entrando en la iglesia de San Miguel del Havre, y cuando se celebraba el santo sacrificio de la misa se pegó él mismo fuego á su traje.

La escena fué horrorosa. Los fieles huían despavoridos, y el cura de la iglesia, queriendo apagar el incendio de este loco, sufrió graves quemaduras.

En el espacio de un cuarto de hora este alucinado quedó hecho carbon, no sin causar grandísimo horror con los alaridos que daba.

## Asuntos del día

### MAHON 11 FEBRERO DE 1891

El escrutinio general y la proclamación de candidatos que se ha verificado en todas las capitales de distrito y circunscripción, han despertado escasa curiosidad, por conocerse anticipadamente el resultado, excepción hecha de muy corto número de distritos.

Entre éstos, el de Gracia es el que ha tenido el privilegio de llamar la atención, por las dudas que suscitaba el resultado del escrutinio. Este no ha sido favorable al señor Salmeron, y de ello se queja amargamente la prensa republicana. Pero acaso se ha cerrado el camino á las reclamaciones justas? Nó, abierto está, y nos parece que, por parte del Gobierno, no ha de haber prevención contra ellas.

«La Correspondencia de España» lo declara en los siguientes términos:

«La cuestión electoral suscitada por el Sr. Salmeron, y á la que tanta importancia quieren dar algunos periódicos, se halla reducida á un dilema muy sencillo: Si tiene votos, será diputado; si no los tiene, no podrá sentarse en el futuro Parlamento.

El Gobierno, que con la nueva ley no tiene medio de intervenir en las elecciones, solo desea el triunfo de la legalidad, y claro es que la hará respetar si fuese preciso, sin ceder ante alardes de ningún género.

Por lo demás, cuando á las nuevas Cortes vienen republicanos como los señores Castelar, Ruiz Zorrilla y Pi y Margall, el Gobierno no había de oponerse á que en ellas tuviese representación el Sr. Salmeron, si se la hubieran dado sus electores con arreglo á la ley.»

Respecto al resultado político de las elecciones, se habla en Madrid de la actitud un tanto displicente respecto del Gobierno, en que se supone colocados á los Sres. Romero Robledo y Márton, que hasta ahora le habían apoyado con su benevolencia, suponiéndose que el disgusto obedece á que no han sacado triunfantes todos los amigos que hubieran deseado. Los amigos

del Gobierno decían que hasta ahora no han hecho los personajes aludidos ningún acto que confirme aquellas suposiciones, ni creen que lo realicen, porque no tienen motivo que lo justifique.

El Gobierno no podía hacer por los reformistas y martistas lo que no ha hecho por los conservadores, y cuando algunos de éstos han sido derrotados, nada de extraño tiene que lo hayan sido también aquéllos.

También se comenta el lenguaje del periódico que fué órgano de la disuelta fracción cassolista, el cual, después de lamentar la derrota sufrida por los generales Borrero y Gonzalez Parrado y de los señores Cassola (D. Eduardo), Somogy, Galindo, Fernandez Arias, Madariaga (D. Juan) y otros amigos del difunto general, que aspiraban á la diputación á Cortes, termina preguntando cuál será el camino de los cassolistas.

Todas estas fracciones tendrán que desaparecer, fundiéndose en los grandes partidos.

Concluiremos rectificando, con los nuevos datos oficiales, la clasificación de los diputados elegidos. Ahora resulta la siguiente:

|                |     |
|----------------|-----|
| Conservadores, | 288 |
| Fusionistas,   | 98  |
| Republicanos,  | 27  |
| Reformistas,   | 13  |
| Martistas,     | 8   |
| Carlistas,     | 8   |
| Autonomistas,  | 2   |

Los conservadores pertenecen:

|                 |     |
|-----------------|-----|
| A la Península, | 259 |
| A Cuba,         | 20  |
| A Puerto-Rico,  | 9   |

Y los fusionistas:

|                 |    |
|-----------------|----|
| A la Península, | 84 |
| A Cuba,         | 10 |
| A Puerto-Rico,  | 4  |

## Gacetilla

Ha terminado el carnaval sin que apenas haya dado señales de vida. Desabrido y lánguido ha transcurrido desde su comienzo hasta el fin. Los centros recreativos con menos animación que en los años anteriores, las calles menos concurridas, transitando por ellas pocas máscaras, y aún estas fueron de mal gusto. De las mascaradas que los casinos acostumbran organizar en los últimos días del carnaval, solo una ha recorrido las calles de la población, mas como para seguir la costumbre que por renovar el afán de los efímeros placeres que le caracterizan.

Verdaderamente esa reminiscencia de las saturnales está llamada á desaparecer, pues desde algunos años viene arrastrando una existencia anémica y son cada año en menor número y de peor calidad los atractivos que ofrece.

Anoche tuvo lugar en el Casino Mahonés una reunión de confianza, á la que asistió numerosa y distinguida concurrencia, terminando con baile, el que se prolongó hasta media noche, reinando entre la concurrentes la mayor animación.

Después que la borrasca boreal de estos últimos días ha dejado sentir sus efectos en esta isla, el cielo se ha despejado y el sol ofrece sus esplendores, reanimando los campos que tan abundante caudal de agua han recibido durante el invierno, lo cual redundará en beneficio de los agricultores que podrán dedicarse á sus faenas si el tiempo sigue bonancible como es de esperar, dadas las señales que se observan en la atmósfera.

En la parroquial iglesia de Santa María ha dado hoy principio á la predicacion cuaresmal que le está encomendada, el Rdo. P. D. Pablo Alegret, de la Compañía de Jesús.

A bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés» han salido hoy para la capital de la Provincia el Diputado provincial D. Juan Mir, y algunos compromisarios para la eleccion de Senadores que debe verificarse el domingo próximo.

Con motivo de ser mañana el día de Santa Eulalia, Patrona y Titular del pueblo de Alayor, se celebrarán en la Iglesia parroquial de dicho pueblo, como se acostumbra todos los años, solemnes cultos de Cuarenta Horas los días doce, trece y catorce.

En la noche de ayer falleció en Ciudadela D. José Anglada, padre de nuestros apreciables amigos los Presbíteros D. Pedro y D. Matías y del Notario de aquella ciudad D. Antonio Anglada y Bonet.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestros amigos y demás familia, nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que les aflige.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que debe celebrarse en Madrid el próximo viernes, cuyo premio mayor es de 250.000 pesetas, siendo de 100 pesetas el precio del billete entero y de 10 el de la fracción ó décimo.

Copiamos de nuestro colega «El País» de Ciudadela:

«La llegada del nuevo diputado.—En la mañana del domingo se verificó la entrada, á su regreso de Mahon, del Sr. Duque de Almenara-Alta, con mucho entusiasmo en esta ciudad. Algunas horas antes de la llegada del Sr. Duque y demás personas que le acompañaban, discurría la gente por la calle de Mahon, plaza de Alfonso III, donde se levantaba un arco de triunfo, y calle de Isabel II, hácia la carretera. A cosa de las once, á invitacion particular, se adornaron con colgaduras, la mayor parte de las calles del tránsito que habia de recorrer la comitiva, y numerosos carruajes, ocupados por diferentes personas, partieron de la plaza del Borne para ir á recibir al nuevo diputado.

Más de las doce serian cuando éste y sus acompañantes de todos los pueblos de la isla, que ocupaban muchos carruajes, se aparearon á la entrada de la poblacion, y precedidos de banderetas y la banda de música y siguiendo compacta muchedumbre que victoreaba á cada paso al nuevo diputado, llegaron todos hasta la calle del Santísimo donde aquel tiene su morada, cuya calle se vió pronto invadida en su extension. Al aparecer el Sr. Duque en uno de los balcones de su casa el entusiasmo se acentuó más y más, y despues de saludar aquel á la muchedumbre, le dirigió algunas palabras diciendo que no habia sido obra de sacrificio el venir á Menorca, y que si lo fuera, aun en alto grado, se lo compensaria el espectáculo de que gozaba. Añadió algunas otras frases sobre generosidad hácia los vencidos, terminando con vivas al Rey, á la Religion, á Menorca, á los ciudadelanos y á las ciudadelanas.

El teniente retirado de infanteria don Francisco Sanchez Diaz, vestido de uniforme, desde el mismo balcon, dió vivas á la Religion, al Sr. Obispo, al clero y á los católicos; y luego el notario D. Pedro Alcover, despues de expresar que los amigos

del Sr. Duque deseaban tomar parte en las fiestas de Carnaval que debian tener lugar por la tarde, dió vivas á Ciudadela y á los buenos mahoneses, con lo cual terminó aquella entusiasta recepcion.

—El Carnaval del Domingo.—La tarde del domingo fué animadísima, tanto como lo habia sido la mañana. Se trataba de dos cabalgatas, la una organizada en el «Círculo Artístico» y la otra en el «Diecisiete de Enero» que recorrieron casi todas las calles de Ciudadela con orden esmerado. La primera, favorecida por el concurso de elementos valiosos, se ofreció con vários carruajes y caballos que montaban individuos vestidos con variados y hasta lujosos disfraces, y otros á pié que llamaban la atencion, como un grupo de granaderos escogido entre los individuos de mas talla, y una pantomima de dos *bebés* que metidos en andadores con su ama de cria que á cada paso iba jugando el biberon, descolgando sobre todo el hermoso carro triunfal alegórico, á cuyos lados montaban vários niños representando el comercio, la industria y las artes, al pié de unas columnas, levantándose un pedestal en el centro que sostenia una grandiosa y elegante cesta con flores artificiales, entre las cuales se hallaba sentada una niña representando la hermosa primavera. Al propio tiempo la otra cabalgata discurría por otros barrios, de manera que el público desorientado no sabia donde dirigirse. En esta última, tan concurrida como la primera, llamaba la atencion un nutrido grupo de músicos llamados de *la Cucaña* que vestidos con caprichosos trajes iban marchando con mucha uniformidad tocando sus *nunús* y produciendo soberbio efecto, como tambien otro grupo de muchachos que representaban vários oficios, para lo cual iban provistos de sus respectivas herramientas, con el aspecto mismo de cuando se trabaja.

Ambas cabalgatas iban acompañadas respectivamente de una banda de música, y llegaron á término felizmente, aunque acelerando á última hora el paso, por la lluvia que amenazaba.»

Por R. O. de 31 de Enero se resuelve que los reclutas redimidos á metálico con anterioridad á la publicacion del nuevo Código de justicia militar tienen derecho á los beneficios que les concede el art. 12 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, en lo que respecta á poder contraer matrimonio.

Otra de igual fecha dispone que en los colegios preparatorios militares, los alumnos así internos como externos, huérfanos de padre militar, solo abonen en concepto de matrícula, las cuotas que para los huérfanos señala el artículo 61 del reglamento de los colegios, independientemente de la categoría que en el Ejército hubieran alcanzado sus padres, teniendo efecto esta disposicion desde principio del curso actual.

La carga embarcada en el vapor-correo «Nuevo Mahonés» salido hoy para Palma es la siguiente:

4 cajas quincalla; 3 id. calzado; 16 id. queso; 1 garrafa vino; pipería vacia y otros efectos.

Los Ayuntamientos tienen derecho hasta el 30 de junio próximo, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 20 de la ley de presupuestos vigente, á satisfacer, con la bonificacion del 50 y 25 por 100, sus débitos con la Hacienda, contraídos hasta 30 de junio de 1885.

Se ha dispuesto la sustitucion del actual capote que usan los jefes y oficiales del cuerpo de artilleria por un gaban-abrigo análogo al de los ingenieros. Será de castor azul fina y forma recta, guarnecido con astrakan; cuello recto, bocamangas de astrakan formando ángulo, abrochándose la prenda por delante con tres lazadas y mulletillas de cordón negro y con hombreras formadas por cuatro cordones de la misma clase, sujetos con un botón negro. Se hace extensivo á los jefes y oficiales de artilleria é ingenieros el uso de la gorra sin visera, como la de la tropa, con la divisa del empleo correspondiente para campaña, marchas y actos del interior del cuartel. Se restablece para los batidores, ordenanzas y conductores montados de los regimientos de pontoneros y batallón de Telégrafos, de ingenieros, el uso de la esclavina comprendido en el reglamento de uniformidad aprobado por real orden de 16 de julio de 1878. Y se adopta, finalmente, un porta-útil, formado de una correa blanca colocada en banderola, para que las tropas de ingenieros lleven á la espalda sujeto con unas correas el útil correspondiente.

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma, á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés», son los siguientes:

D. José Vila; un Sr. Oficial; Gregorio Sano; Miguel Esteia; Ana Estela; Pablo Cantó; Lorenzo Orfila; Juan Allés; Isidro Coromina; Luis Pujol; Maria Pujol; José Albertí; Juan Mir; Pedro Moncada; Antonio Pons Martí.

En la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia transcribiendo un acuerdo de la Diputacion provincial por el que se concede á este Ayuntamiento una subvencion de 300 pesetas para conservacion de los caminos vecinales.

Se acordó quedar enterado de una resolucion de la Direccion General de Correos y Telégrafos en la que manifiesta debe formalizarse la peticion de una red telefónica en esta ciudad con arreglo á los artículos 1.º, 4.º y siguientes del nuevo Reglamento de 2 de Enero próximo pasado.

Se acordó conceder un plazo al comprador de una parcela de terreno en la Miranda para que efectúe el pago.

Y se levantó la sesion.

### Remitido

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mio: Deseo de la amabilidad de V. se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable periódico á las siguientes líneas, anticipándole las gracias este S. S. Q. B. S. M.—*Domingo Dueso.*

Al tiempo de hallarme anoche tranquilamente sentado en el casino «El Recreo», de esta ciudad, fui atropellado con palabras nada cultas, seguidas de amenazas, por el Administrador de consumos de esta ciudad, Sr. Nuñez, que iba acompañado de un dependiente del ramo.

Despues de mediar algunas frases entre dicho Sr. Nuñez y el que suscribe, el referido dependiente instó al agredido á que saliera á la calle para ventilar la cuestion, reto que no acepté por considerar que no habia dado motivo para llevar el asunto al terreno que el intruso dependiente exigia. Apercibidos algunos individuos de la Junta de Gobierno del indicado casino y vários

individuos de Villa-Cárlos, á cuya poblacion pertenece el agredido, tomando la defensa de éste, procuraron apaciguar la contienda, que no tuvo ulteriores resultados.

Debo hacer constar que el Sr. Nuñez obró por indicacion del cierto caballero, muy conocido en esta poblacion, que iba en su compañía, pues nunca habian mediado relaciones entre el Administrador de consumos y el que suscribe.

Mahon 11 Febrero de 1891.

### Seccion Religiosa

#### Santo de hoy

Miercolés de Ceniza: san Lázaro obispo y san Saturnino presbítero y mártir y los siete siervos de María fundadores.

No se puede comer carne.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los desamparados en San Antonio

Mañana, juéves, fiesta de Santa Eulalia virgen y mártir: en la propia iglesia, calle de la Infanta, se dirán misas desde las 6; á las 10 la mayor solemne con sermon que dirá D. Agustin Clotet, capellan del Regimiento de Baza; por la noche se practicará el piadoso Octavario en honor de la Santa Titular.

En Sta. Maria por la noche habrá sermón de Cuaresma por el Rdo. P. Alegret, antes Smo. Rosario y despues Perdon y Misericordia á voces.

#### Santo de mañana

Sta. Eulalia virgen y mar.

### Telegramas

DE

### El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 10.—10'15 n.

El Sr. Cánovas del Castillo ha obsequiado con un almuerzo á los representantes de las naciones sud-americanas, siendo el principal objeto tratar de asuntos relativos al Centenario de Colon.

Asegúrase que el Gobierno ha ofrecido senadurías vitalicias á los ex-ministros fusionistas que han sido derrotados en las últimas elecciones.

Madrid 10.—10'25 n.

Los republicanos están preparando para mañana un meeting-banquete en el Teatro de la Zarzuela.

Anúnciase que en breve será disuelta la coalicion formada por los republicanos federales, centralistas y posibilistas.

Ha sido aplazada la nueva combinacion de Gobernadores.

### COTIZACIONES

Barcelona 10.—4'30 t.

|                                   |        |
|-----------------------------------|--------|
| 4 por ciento Interior.            | 77'75  |
| 4 por ciento Exterior.            | 79'25  |
| 4 por ciento Amortizable.         | 90'25  |
| Billetes Hipotecarios de Cuba.    | 103'37 |
| Banco Hispano-Colonial.           | 58'90  |
| Ferro-carril de Barna. á Francia. | 35'20  |
| Id. del Norte de España.          | 75'50  |
| Id. de Orense.                    | 00'00  |
| Id. de Almansa.                   | 128'00 |
| Id. de O. B. y Francia.           | 00'00  |
| Id. del Norte.                    | 84'50  |
| Id. de Orense.                    | 00'00  |
| Id. de Almansa.                   | 75'37  |
| Obligaciones C.º Trasatlantica.   | 88'00  |
| Cubas nuevas                      | 98'00  |

Empeños del Casino Mercantil

Interior 16 rs. vn. paga alcista

Madrid 10

|                          |        |
|--------------------------|--------|
| 4 p. Interior.           | 77'50  |
| 4 p. amortizable         | 90'10  |
| Billets. Hipos. de Cuba. | 103'50 |

ANUNCIOS

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 13 de Febaero.

Ha de constar de 18 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en decimos á 10 pesetas distribuyéndose 1027 premios importantes 1.460.000 pesetas de la manera siguiente:

|                 |   |
|-----------------|---|
| 1 de            | 250.000   |
| 1 de            | 125.000   |
| 1 de            | 60.000  |
| 1 de            | 20.000  |
| 20 de           | 5.000   |
| 841 de          | 800   |
| 99 aprox. de de | 800 ptas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 250.000 pesetas |
| 2 id de         | 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio mayor                                       |
| 2 id de         | 1.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo                                     |

968 1.314.000

Mahon 1 de Febrero de 1891 --El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Administración-Gerencia de la Sociedad Mahonesa de Vapores.

Por acuerdo de la Junta Inspectorá de la Sociedad, se convocan á Junta General extraordinaria los Sres. Sócios comanditarios para el viernes 13 del corriente, á las 4 de la tarde, en casa del infrascrito Administrador-Gerente, con el objeto de tratar de la cuestión del contrato para el servicio de correos y sus consecuencias.

Mahon 4 Febrero de 1891.—El Administrador-Gerente, Juan Taltavull

D. Elias Valero García, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber, que el día veinte de Febrero próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa-horno sita en esta Ciudad, calle de Santa Teresa número veinte, propia de D. Francisco Carreras y Orfila, bajo el tipo de tres mil ochocientos veinte y cinco pesetas, con arreglo á pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del acuario, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos tercera partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de Mateo Gomilla y Sanchez en el juicio ejecutivo que sigue contra el referido Carreras sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y uno. Elias Valero Antemí, Juan Allés.

Sorra ó peix salat

Se ha recibido fresco y de primera calidad como tambien sardinas muy buenas. Portal de Mar números 1 y 3.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

ZUMBIDO DE OÍDOS, catarral, nerviosa, por debilidad, por infección herpética, reumática, sífilítica, escrofulosa, sin ó con flujo y mal olor.—Su cura infalible á toda edad y con gran sencillez. Consultar al DOCTOR KOCH, MONTERA, 33, 1.º MADRID. Gratis los domingos y por carta á provincias. Se envía los medicamentos por correo mandando su valor de pts. 16 en libranza ó sellos. ¡EL ÚLTIMO y más perfecto adelanto para la cura de los oídos! (GRATIS PROPERT S EN THOMAS IN BOMBAY)



**Vino de Peptoná Péptica de Chapoteaut**  
Farmacéutico de 1ª Clase, en París

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles. Otra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disentería, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impetra la necesidad de nutrir al enfermo, al físico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstruyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Deposito en PARÍS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerías.

**Capsulas de Sulfato de Quinina**  
de PELLETIER ó de las Tres Marcas.

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinchonina y otros derivados de la quina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de París, víctima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de cinchonina y desde entonces, la administración exige exclusivamente Sulfato de Quinina de Pelletier, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado MM. Armet de Lisley C<sup>ia</sup>, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el Sulfato de Quinina de Pelletier en cápsulas esféricas de á 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más enérgico que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones mofiosas. — Las Cápsulas de Pelletier, se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En París: RIGAUD & DUSART, antigua Casa GRIMAULT & C<sup>ia</sup>, Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero. EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Perdida**  
Se ha perdido un reloj de plata, remontuar con su correspondiente leontina que contiene una herradurita con una piedrecita. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, ademas de las gracias recibirá una gratificación.

**Sirviente**  
Se necesita uno. Informarán calle de la Infanta núm. 27.

**Nodriza**  
Una leche de pocos meses desearía encontrar criatura para amamantar. Vive en Villa Carlos calle de S. Jorge núm. 40.

**LA CATALANA**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA  
Unica en su clase domiciliada en Barcelona  
capital social 20 millones de reales  
Sub-Director en la isla de Menorca  
D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ  
Imprenta de M. Parpal.—Bastion 39